ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES ® *taiarts.com*
RECOLETOS–22 MADRID

Universidad
Rey Juan Carlos

Expresión oral y voz II

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN
Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

Periodo de impartición	Anual
Créditos	3 ECTS
Modalidad	Presencial
Idioma en el que se imparte	Castellano
Facultad	Facultad de Artes Escénicas y Música

Presentación de la asignatura

Continuación del aprendizaje sobre las bases técnico-prácticas de la anatomía y fisiología del cuerpo/voz. Respiración en libertad conectada a la expresión sonora, movimiento de desarrollo evolutivo en relación a la voz, y la aproximación al texto desde la organicidad de los genuinos impulsos generadores de las palabras.

Competencias

Código Competencia	*Descripción*
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG15	Resolución de problemas.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG30	Orientación a resultados.
CE10	Desarrollar actitudes flexibles para la ejecución de diferentes voces.
CE17	Conocer las diferentes técnicas de voz y sus diferentes resultados estéticos y comunicativos.
CE24	Adquirir los principios teóricos y prácticos de la expresión oral.
CE28	Conocer la tecnología de reproducción de la voz.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Expresarse vocalmente de forma sana, correcta y clara (CG2, CG4, CG5, CG25, CE8, CE24, CE28).
02. Hacer uso de las técnicas aprendidas para desarrollar el aparato fonador (CG2, CG4, CG25, CE8, CE24, CE28).
03. Gestionar la respiración sin tensiones, para la libertad corporal y la sana emisión de la voz (CG2, CG4, CG25, CG30, CE10, CE24, CE28).
04. Canalizar las emociones a través de la voz (CG2, CG4, CG5, CG13, CG15, CG25, CG30, CE10, CE17, CE24, CE28).
05. Conseguir una buena vocalización, dicción y pronunciación. (CG2, CG4, CG5, CE24, CE28).
06. Aplicar las habilidades adquiridas a lo largo del curso en los textos, preferentemente los presentados en muestras de otras asignaturas (CG2, CG4, CG5, CG10, CG13, CG15, CG25, CG30, CE10, CE17, CE24, CE28).
07. Improvisar y arriesgar jugando con la voz para la ampliación de tesitura, registros y calidades vocales (CG25, CE10, CE17).
08. Aprender y asimilar el trabajo en clase, tanto desde la propia práctica, como desde la observación e integración en las intervenciones de los compañeros y plasmarlo en los diarios de clase. (CG12, CG25, CG30, CE24).

Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.

Contenidos

Temario	1 LA VIBRACIÓN EN EL CUERPO, AMPLITUD Y SENSIBILIZACIÓN Profundización en el proceso vocal: respiración, fonación, resonancia. 2 LA APERTURA DEL CANAL DEL SONIDO II Integración de mandíbula, lengua y paladar blando. 3 FORTALECIMIENTO DE LA VOZ II Ampliación de la capacidad respiratoria. Escalera de resonadores. Flexibilidad y agilidad del registro. El cuerpo y la voz en el espacio. 4 ARTICULACIÓN DE LA VOZ EN PALABRAS Sensibilidad y destreza articulatoria. Los fonemas como realidades psicofísicas. Cuerpo y memoria de las palabras. El discurso y su origen. 5 ORGANICIDAD EN LA EXPRESIÓN ORAL Flexibilidad, versatilidad y emoción en el proceso de comunicación.

Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	9 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	16,5 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	9 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	1,5 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	51 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA
La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN
El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. ☒ SÍ ☐ NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

Pruebas (*)	*Descripción de la prueba*	*Ponderación en %*
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Exámenes finales y/o parciales.	35%
SE2 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Registro audiovisual: autograbaciones durante el proceso de aprendizaje. Informes escritos: incluye la experiencia de la práctica, la asimilación, el análisis y la reflexión del trabajo en clase y fuera del aula.	30%

SE3 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Capacidad de resolución y aplicación de las técnicas aprendidas en los contextos propuestos por el equipo docente.	15%
SE4 Actitud en clase y participación en los debates.	Asistencia y puntualidad. Actitud frente al trabajo propio y de los/as compañeros/as. Capacidad de apertura y entendimiento de lo que el equipo docente pide en clase.	20%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones…)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Básica (obligatoria)

Berry, C. (2014). *Texto en Acción. La guía definitiva para que el actor y el director exploren el texto durante los ensayos*. *Fundamentos*. Colección Ciencia, Ensayos y Manuales RESAD.
Bridgmont, P. (2002). *La liberación del actor.* Ellago Ediciones.
Feldenkrais, M. (1991). *La dificultad de ver lo obvio.* Paidós Ibérica.
Iribarren, M.C. (2005). *Fonética y fonología españolas.* Sintesis.

Complementaria

Alcoba, S. (2000). *La Expresión Oral.* Ariel.
Alexander, F.M. (1995). *El uso de sí mismo*. Urano.
Campignion, P. (2008). *Respir-Acciones. Las cadenas musculares y articulares*. GDS. Lencina-Verdú.
Donnellan, D. (2018). *El actor y la diana*. Fundamentos.
Linklater, K. (2009). *Freeing Shakespeare's voice*. Drama Publishers.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Hooper, T. (Director).(2010). *El discurso del Rey.* (*The King'sSpeech) [Pelicula].* UK Film Council/The Weistein Co./Momentum Pictures/Aegis Film Fund/Molinare London/ Filmnation Entertainment.
Fabrizi, A. (Director). (2008). *Giving voice. La voce naturale [DVD]* Worldvideo Productions & Fourlab. EU:BlueFilm

SITIOS WEB DE INTERÉS

www.linklatervoice.com
www.ibmt.co.uk
www.dialnet.es

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Material para tomar notas. Ropa cómoda que permita el movimiento sin limitaciones. Se trabaja descalzo. Se pueden usar –ocasionalmente- calcetines antideslizantes. Textos bien aprendidos que no supongan ningún esfuerzo de memoria para poder experimentar.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES